

Capdevila), cuando que su destino de Diputado de la Provincia se abstraia todo su tiempo y atención, hicieron que quedase sin efecto tan interesante discurso y trabajo: al presente encallarse en el caso el autor de aquella memoria, el reproduciéndola, ofreciendo como estímulo a el autor de la memoria, que mejor desempeñe tan interesante objeto a juicio de la Sociedad, el Tratado de las siembras y plantas de rebolos y se siembran por Dubois traducir al castellano por el difunto D<sup>r</sup>. Casimiro Somcas Ortega con varias láminas, impresión de Ubarra en 4<sup>o</sup>. mayor y en portada dejando igualmente a la Sociedad, si se digna aceptar este programa, el fijar la cepa de las semillas y asignación del premio a la memoria que lo mereciese.

Ciudad 25 Mayo de 1834.

Diego Marín

Gobernador

---

